



Plan de Sexualidad Afectividad y Género.

LICEO SANTA DORIS



Actualizado Abril 2025

FUNDAMENTACIÓN

El Liceo Santa Doris es un establecimiento educacional que tiene como visión: constituirse en una institución educativa centrada en la formación de la persona, dentro un contexto valórico y de enriquecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes, con el objetivo de que logren desarrollar competencias y habilidades para su integración activa y autónoma en una sociedad en permanente cambio.

En la búsqueda del desarrollo integral de sus estudiantes y en conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Ministerio de Salud (MINSAL) en lo que respecta a establecimientos educacionales, se elabora el siguiente Plan de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género (Plan ESAG), en el que se considera que cada estudiante, padre, madre, apoderado/a, profesor/a, asistente de la educación, directivo/a, tiene el derecho de ser informado y educado en temáticas de sexualidad, afectividad y género, además del deber de propiciar espacios de respeto, tolerancia y fraternidad entre los miembros que la conforman y actuar en congruencia con las leyes y orientaciones entregadas organismos estatales respecto a estos temas y en coherencia además con nuestros valores institucionales: responsabilidad, respeto, honestidad, solidaridad y perseverancia.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada



— etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el curriculum nacional , que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar y que responden a la promulgación de la ley de Salud N° 20.418, que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.

¿Por qué un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género?

- Porque implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas y liceos, permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- Porque alienta a niños, niñas y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- Porque genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual”
- Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.
- Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los



modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

La función del Estado a través del Ministerio de Educación, las escuelas y los docentes, es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos.

Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los educadores y educadoras no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los y las estudiantes.
- Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales.
- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los



valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios.

- Saber escuchar y ayuda de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias.

Finalmente, es importante señalar que al formar en sexualidad, afectividad y género se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.

I.- IDENTIFICACIÓN

Liceo	Liceo Particular N° 35 Santa Doris Lota
RBD	4969-7
DEPENDENCIAS	Particular Subvencionado
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	Pre básica, básica y media.
Nombre Director	Carlos Sergio Guajardo Monsalve
Comuna- Región	Lota- Bío Bío



II.- SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

- La implementación de los contenidos de sexualidad y afectividad del presente Programa establece un proceso participativo: los contenidos de formación responden a las demandas y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, los cuales han sido visados por el Consejo Escolar.
- En la implementación del Programa se considera las condiciones actuales institucionales (horario, espacio, competencias docentes, etc.), por ejemplo, consejos de curso, orientación, reuniones de apoderados y consejo escolar. Es una buena manera de asegurar la continuidad en el proceso formativo.
- Es necesario que el Programa contemple, a lo menos una actividad por actor de la comunidad educativa. Para ello, se considera los espacios educativos regulares, reuniones de apoderados, actividades, consejo de profesores, etc.
- En esta implementación también se considera la diversidad de estudiantes (estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes de diferentes etnias y religiones, etc.), transformándose en una intervención inclusiva.
- Acá se integran acciones en sexualidad en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME del establecimiento procurando que se implementen desde los niveles de enseñanza preescolar, básica y media).
- Se considera incluir la vinculación y coordinación con las redes territoriales (salud, centros comunitarios, ONG, etc.).
- La implementación considera la provisión de recursos económicos, los materiales y la capacitación docente.



III.- OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Favorecer el desarrollo físico, personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual en conformidad con los valores de nuestra institución.

Objetivos Específicos:

1. Conceptualizar y ejemplificar valores, actitudes y habilidades
2. Diferenciar entre sexo, sexualidad y género.
3. Propiciar en toda la comunidad educativa la adquisición de conocimientos elementales relacionados con la sexualidad, afectividad y género involucrando de forma activa a las familias.
4. Promover el desarrollo de herramientas que permitan identificar actitudes de vulneración de derechos por acoso y violencia de todo tipo (psicológica, sexual).
5. Desarrollar actividades orientadas a fortalecer habilidades parentales positivas en estudiantes, padres, madres adolescentes y apoderados



Actividades

Objetivo específico	Nivel	Actividad
1. Conceptualizar y ejemplificar valores, actitudes y habilidades.	Quinto, Séptimo y Segundo medio	- Talleres de género y sexualidad para estudiantes, donde se discutan conceptos clave sobre género, identidad sexual, orientación sexual y roles de género. Con la finalidad de fomentar la reflexión y el diálogo abierto sobre las diversidades sexuales y de género. - Dinámicas de grupo para estudiantes, donde se fomente la empatía y la comprensión hacia las diferentes identidades y orientaciones sexuales. Con la finalidad de promover el respeto mutuo y la aceptación de la diversidad como parte integral de la sociedad. - Análisis de medios de comunicación para estudiantes, donde se analice críticamente mensajes mediáticos relacionados con la sexualidad y el género, como publicidades, programas de televisión y redes sociales. Con la finalidad de identificar estereotipos de género y representaciones poco realistas, y discutir su impacto en la percepción de la sexualidad y la identidad.
	Pre – Básica	- Pintura y dibujos para estudiantes, con la finalidad de permitir que los niños pinten y dibujen libremente, expresando sus emociones y percepciones sobre la diversidad y la inclusión. Se pueden realizar actividades como crear retratos de familias



		diversas o dibujar escenas de amistad entre niños de diferentes géneros. - Juegos cooperativos para estudiantes, que fomenten el trabajo en equipo y la inclusión de todos los niños, independientemente de su género. - Charlas sobre emociones y sentimientos para estudiantes, con la finalidad de animar a los niños a identificar y expresar cómo se sienten en diferentes situaciones. Promover la empatía y la comprensión hacia los demás, enseñándoles a respetar las emociones de sus compañeros.
	Terceros y Cuartos Medios	- Debates o discusiones guiadas para estudiantes, sobre temas actuales relacionados con la sexualidad, el género y los derechos humanos, como el matrimonio igualitario, la educación sexual en las escuelas, el feminismo, la diversidad sexual, entre otros. Con la finalidad de fomentar un diálogo respetuoso y crítico entre los estudiantes. - Charlas y talleres dirigida por profesionales de la salud para estudiantes, padres y apoderados, sobre temas específicos relacionados con la sexualidad y el género. Para proporcionar a los estudiantes, padres y apoderados información y orientación basada en evidencia científica y experiencias prácticas.
2. Diferenciar entre sexo, sexualidad y género.	Quinto a Octavo básico y Segundos medios	- Charlas y debates dirigida por expertos en sexualidad y género, donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones y discutir



		sobre los conceptos de sexo, sexualidad y género. - Lectura y análisis de Casos de estudio o historias ficticias que involucren situaciones relacionadas con identidad de género, roles de género y diversidad sexual, donde los estudiantes puedan analizar y discutir las diferentes perspectivas y soluciones. - Creación de carteles, donde los estudiantes representen la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales. Esto puede incluir representaciones visuales y mensajes que promuevan la inclusión y el respeto.
3. Propiciar en toda la comunidad educativa la adquisición de conocimientos elementales relacionados con la sexualidad, afectividad y género involucrando de forma activa a las familias.	Sexto Cuarto medio a	- Charlas y Conversatorios para padres y apoderados dirigida por expertos en sexualidad y género. Con la finalidad de abordar temas específicos de interés para las familias y proporcionarles información relevante y herramientas para abordar estos temas con sus hijos. - Grupos de discusión entre padres y apoderados para que compartan sus experiencias, inquietudes y dudas sobre la educación en sexualidad y género. Estos grupos pueden ser facilitados por un mediador y proporcionar un espacio seguro para el intercambio de ideas. - Encuentros y ferias educativas, donde se aborden temas de sexualidad, afectividad y género a través de actividades interactivas, charlas informativas y stands temáticos. Esto puede involucrar a toda la comunidad educativa y crear un ambiente de aprendizaje participativo y colaborativo.



	Sexto y Segundo medio	- Conversatorios para padres con temáticas de afectividad, sexualidad y género.
	Séptimo básico y Primero medio	- Talleres para padres e hijos enfocados en fortalecer las confianzas y afectos como una forma de proporcionar factores preventivos.
4. Promover el desarrollo de herramientas que permitan identificar actitudes de vulneración de derechos por acoso y violencia de todo tipo (psicológica, sexual).	Quinto, séptimo y segundo medio	- Conversatorio para estudiantes, en torno a temáticas de contingencia nacional relacionadas a la sexualidad, afectividad y género.
	Pre - básica	- Cuentos y juegos educativos para estudiantes, que aborden temas como el respeto, la amistad y la resolución pacífica de conflictos. - Dibujos y expresión creativa, donde los niños puedan dibujar situaciones en las que se sientan seguros y felices, así como situaciones en las que se sientan incómodos o asustados. Posteriormente, fomentar una discusión sobre cómo pueden buscar ayuda si se encuentran en una situación difícil.
	Terceros y cuartos medios	- Talleres de sensibilización para estudiantes, donde se hable sobre el acoso y la violencia, abordando diferentes formas de violencia (psicológica, sexual, etc.) y sus impactos en las personas, con la finalidad de que los estudiantes reflexionen sobre cómo pueden intervenir de manera segura y efectiva. - Campañas de concientización para estudiantes, sobre el acoso y la violencia, utilizando carteles, videos educativos y redes sociales para difundir mensajes positivos sobre la importancia de respetar



		los derechos de los demás y buscar ayuda si es necesario.
5. Desarrollar actividades orientadas a fortalecer habilidades parentales positivas en estudiantes, padres, madres adolescentes y apoderados.	Quinto a octavo básico y segundos medios	- Talleres de comunicación familiar, donde se enseñen técnicas de comunicación efectiva entre padres e hijos adolescentes. Estos talleres pueden incluir estrategias para escuchar activamente, expresar emociones de manera constructiva y resolver conflictos de manera pacífica. - Charlas sobre desarrollo adolescente dirigida por profesionales para padres, madres y estudiantes sobre los cambios físicos, emocionales y sociales que experimentan los adolescentes. - Recursos en línea y materiales educativos sobre crianza positiva y desarrollo adolescente que estén disponibles para padres, madres y estudiantes en todo momento. Esto puede incluir artículos, videos, infografías y herramientas interactivas.
	Enseñanza media	- Talleres para padres e hijos enfocados en fortalecer las confianzas y afectos como una forma de proporcionar factores preventivos.

Evaluación del Plan : Equipo de Gestión